



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 de Agosto de 1999

EXPEDIENTE N° 1.021/98

Res. D.Ex. N° 283/99

VISTO :

La presentación efectuada por el Sr. Hugo César Padilla – L.U. N° 205.609, alumno de la Carrera del Profesorado en Matemática – Plan/97, mediante la cual solicita prórroga para rendir la prueba complementaria de las asignaturas Análisis Matemático I y A.L.G.A. (Res. N° 825/98);

Lo informado por la respectiva Comisión de Carrera, a fs. 28 vta. de las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Acordar al Sr. Hugo César Padilla – L.U. N° 205.609, prórroga para rendir la prueba complementaria de las asignaturas Análisis Matemático I y A.L.G.A. hasta el Turno Extraordinario de Exámenes de Setiembre de 1999, conforme a lo aconsejado por la Comisión de Carrera del Profesorado en Matemática de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. RESÉRVESE.

NV
SZ


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas